

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

A LOS PIES DE ROSTCHILD

Los judíos aprietan. Estos grandes usureros de las naciones que entran con todo como romana de diablo á trueque del negocio, han presentado, según parece, su ultimatum al Gobierno del Sr. Cánovas.

El ministro plenipotenciario de la casa Rostchild en Madrid, Mr. Baüer, ha ido de la corte de España á la villa de París y ha regresado en tren expreso con órdenes del soberano de la banca judía.

Y con qué arrogancia ha venido el apoderado del gran usurero!

Educado, sin duda, en la escuela del Sr. Cánovas, ha dicho al llegar á Madrid: «todo ó nada»; es decir, ó se me entregan las minas de Almadén y se da auxilio á los ferro-carriles, ó cierro la bolsa al Gobierno español.

Y claro es que en cuanto Mr. Baüer habló en aquellos términos de baratero, reunió en Consejo el Gabinete para tratar con toda reserva el estado de la situación.

Como resultado de lo expuesto, el Sr. Cánovas se manifiesta hoy más intransigente que ayer, y el «todo ó nada» de la banca judía lanzado á la faz del Gobierno el Presidente de éste ha repetido aquel grito cara á cara de las minorías.

¿Qué saldrá de aquí? Nadie puede asegurarlo.

No falta quien crea que esas intransigencias de Cánovas quedarán en agua de borrajas, dando así término á este juego de los dos compadres, que ya va haciéndose demasiado largo, y no falta tampoco quien opine que del choque de mayorías y minorías puede brotar la chispa que inicie un incendio devorador.

Nosotros nos inclinamos á creer que Cánovas y Sagasta encontrarán al fin fórmula amigable entre tiros y troyanos, acabando la lucha con un abrazo, si no sincero, conciliador al menos de los dos bandos rivales; mas sea de esto lo que quiera y mande Cánovas ó mande Sagasta, el rey judío triunfará en toda la línea y le será concedido todo lo que pide.

Podrá esto prolongarse más ó menos, pero de Rostchild será al cabo la victoria.

Y menos mal si después de esta sangría suelta el enfermo, libre de fiebre, ve al fin que los Reyes Católicos Fernando é Isabel se adelantaron cuatro siglos en previsión y sabiduría á los Gobiernos parlamentarios que nos rigen, los cuales todavía creen la antigüalla progresista de que la expulsión de los vampiros israelitas fué altamente perjudicial á la grandeza de España.

ALGO DE TODO

Hace unos días, en una exposición de fieras instalada en Montmatre, París, se presentó una lucha verdadera entre dos osos y un domador.

Mientras que Mr. Salvaret daba un torcón de azúcar á una de las fieras, ésta le mordió en el brazo; el domador agarró á la fiera por el cuello y le hizo soltar la presa.

Pero en aquel instante el otro oso cogió al hombre por la cintura y lo derribaba en tierra.

Después de una lucha de algunos segundos con sus dos agresores, Mr. Salvaret consiguió levantarse, quedando dueño de la situación. Cuando el propietario de las fieras entró en la jaula para socorrer á su discípulo, éste había reanudado, herido como estaba, su trabajo entre los aplausos del público, que gritaba: «¡Bravo, Salvaret!»

Con permiso de nuestros vecinos, parecemos más bárbaro este espectáculo que las corridas de toros.

AL SALIR DE LA CARCEL

Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado,
Dichoso el humilde estado

Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado;
Y con pobre mesa y casa
En el campo deloitoso
Con sólo Dios se compasa,
Y á solas su vida pasa,
Ni envidiado ni envidioso.

FRAY LUIS DE LEÓN.

Casi ha pasado desapercibido un fallo pronunciado no ha mucho por el tribunal de Argel con motivo del siguiente hecho: M. P. . . . que montaba en bicicleta, llevaba un andar normal é iba por la calle de Rab-el Oued, cuando un perro, que pertenecía á M. D. . . . embistió la máquina y derribó al jinete que cayó al suelo. M. P. . . . reclamó 50 francos en calidad de indemnización alegando: 1.º que tenía que componer el velocipedo y 2.º que la caída le había perjudicado.

El tribunal: Atendiendo que los perros odian á los velocipedistas (no cabe dudarlo) y se encarnizan persiguiéndoles; aparte de que en una época en que son tantos los que emplean este medio de locomoción, dichos animales deben acostumbrarse á él como todo el mundo; teniendo en cuenta además que los «ciclistas» se cuentan entre los transeúntes á quienes protege contra los perros el artículo 479, párrafo seis, del Código penal:

«Pero que por otra parte los que montan en bicicleta ya están acostumbrados á tales accidentes y que la suma reclamada por M. P. . . . á título de indemnización es exagerada.

Por tales razones
Condena á M. D. á pagarle á M. P. . . . la cantidad de 25 francos, que es el importe de las reparaciones hechas en la máquina, y la de un franco por la molestia que le causó la caída.»

Por muy «familiarizados» que estén los velocipedistas con dichos accidentes considerarán sin duda que el tribunal ha menospreciado la importancia del «atacazo»; felizmente es de esperar que ante el razonamiento que les atañe los perros serán juiciosos en adelante.

Entre gitanos.
—Compare para río de pesca el de mi pueblo. Así que echa osté la caña... ¡zas! dos arrobos de peces.
—Mejor es el de mi pueblo. No tiene ni gota de agua.
—¿Y en qué consiste eso?
—En que toito es pesca.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Documentos diplomáticos

De poco le ha servido al señor duque de Tetuán cerrar á piedra y lodo el Archivo de su ministerio y negarse por patriótica prudencia á facilitar los documentos que en repetidas ocasiones le han sido pedidos referentes á las negociaciones cambiadas con los Estados Unidos.

La diplomacia yankee que no siente la necesidad de esa reserva pueril, tal vez porque las cosas han salido á medida de sus deseos, ha publicado en su Libro rojo interesantes documentos que á España se refieren.

En el asunto del Alianza, España reconoció, según dichos documentos, que el citado vapor estaba fuera de las aguas jurisdiccionales, y el Gobierno español dió satisfacciones y aseguró que desautorizaba la ocurrencia y que había dado órdenes para que no se repitiera.

Invocaron después los Estados Unidos el derecho de su cónsul general á dirigirse á las autoridades de Cuba en son de protesta contra cualquier acto que considerase infracción de los tratados en men-scabo de las personas ó propiedades de ciudadanos americanos; para ello el Sr. Olney invocó la cláusula de nación más favorecida y el tratado hispano-alemán de 1870. El general Martínez Campos se opuso á semejante concesión. Pero el Gobierno español accedió á lo pedido, reconociendo como bueno el artificioso argumento del Sr. Olney, que decía «que no se trataba de negociaciones diplomáticas, puesto que éstas son sólo aquellas que se levan á cabo directamente entre dos soberanos.»

Por último, habiendo sido expulsados de Cuba varios norteamericanos, Mr. Olney envió al ministro de España una nota en que, después de reconocer el derecho de toda nación soberana á expulsar á los extranjeros, decía que aun admitiendo en toda su latitud este derecho, puede haber en la forma de ejercitarlo condiciones que lo hagan irrazonable y opresivo y justifiquen una queja.

DESDE CUBA

Corresponsales de EL ANCORA

EL BATALLÓN PROVISIONAL

I
Algunos tiroteos.—Enfermos.—Salida del Batallón Provisional.—Los enemigos.—Encuentro de los tenientes Ribot y Comaseras.—La guerrilla montada.—Muerte del cabecilla Betancour.—Otras noticias.

San Felipe 29 Junio 1896.

Sr. Director de EL ANCORAS:

Mi querido amigo: Desde mi última, los hechos de armas que ha tenido este Batallón se reducen á unos cuantos tiroteos en todas las operaciones que ha practicado, sin que por nuestra parte haya habido novedad; la única que se va sintiendo es, que pasan muchos soldados al hospital, y varios de ellos con fiebres, á causa de haber empezado ya las aguas y hacer un calor sofocante los ratos que se deja ver el sol.

Hace cuatro días salió la columna á operar sin que sepa el punto por donde se encuentra, ni si ha tenido algún encuentro, pues no han llegado noticias, pero esperamos que pronto podremos tenerlas y de ellos mismos, pues la columna retornará á San Felipe, donde han quedado algunos soldados mallorquines.

El día 25 por la noche tuvimos á los insurrectos cerca de los fortines de este pueblo insultando á los soldados con palabras estúpidas é indecorosas; pero resguardados detrás de cercas de piedra. Les hicimos unas descargas, y huyeron dejándonos en paz; pero no sin antes habernos tirado unos cuantos tiros que por fortuna no hicieron blanco.

Como creo lo tengo dicho en alguna de mis anteriores, los mambises usan balas explosivas. Nueva prueba de tan salvaje é inhumano proceder es el pequeño tiroteo que tuvo este Batallón el día 22 del corriente mes; entre los Tenientes Comaseras y Ribot estallaron dos ó tres de dichos proyectiles mientras hacía una evolución la Compañía que manda este último. Salieron ilesos todos, puede decirse, milagrosamente. Ya tenemos organizada en el Batallón, la 2.ª Sección, de la guerrilla montada: la manda el 2.º Teniente D. Miguel Antich, que ha sido relevado del destacamento de Palenque por el de igual clase D. Leandro Viladot, con objeto de que se haga cargo de la misma.

En el fuego que tuvo este Batallón Provisional el día 16 del presente, resultó muerto de bala el cabecilla Betancour; tomaron parte en el hecho de armas, una compañía al mando del Capitán Cabrinety, y 2 Secciones al mando del Teniente Ribot.

Sin otro particular y esperando poder escribirle dentro de muy pocos días, en cuyo caso procuraré darle alguna noticia de las evoluciones que contra el enemigo practica parte del Batallón Provisional, se despide afectuosamente su servidor y amigo

Sebastián Expósito.

II

El Batallón Provisional y su marcha de Mercedes á Guara.—Encuentro con las partidas de Zayas y de Castillo.—Dos mil enemigos.—El camino.—Ante el peligro.—Disposiciones del Teniente Coronel Sr. Perol.—El ataque.—En la finca «Reunión».—Brillante comportamiento del Provisional.—En el «Navio».—En «Juan Delgado».—Intento del enemigo.—Muertes de los insurrectos.—Nuestras bajas.—La tormenta del día 2.—Soldados mallorquines heridos.

San Felipe 8 Julio 1896.

Sr. Director de EL ANCORAS:

Mi querido amigo: durante las operaciones que ha practicado este Batallón Provisional desde el día 28 del mes pasado merecen atención las del día 30. En dicho día nuestro Batallón salió del ingenio Mercedes para la Tirsá, y de este punto salió poco después de su llegada, para la finca San José donde descansó cortos momentos saliendo inmediatamente para el pueblo de Guara donde solo debía estar de paso. Al llegar á Guara, se refirieron noticias que muy cerca merodeaban algunas partidas, por cuya razón se dió orden de marchar hacia la finca Ruda y Reumon en cuyas inmediaciones el Provisional encontró parapetados á las partidas de Zayas, Castillo, Rodríguez y Petilve que se habían reunido con objeto de hacerse fuertes; dichas partidas se componían de dos mil hombres aproximadamente. El camino que conduce desde Guara á las ciudades fincas y por el cual marchaba la fuerza de este Batallón, es un camino sumamente estrecho y bastante accidentado, por donde la Caballería solo puede ir uno tras otro y la infantería de á dos; pues bien, marchaba el Batallón por dicho camino cuando se presentaron los enemigos haciendo una descarga

que no tuvo consecuencias por encontrarse los insurrectos en la cima de una montaña y todas las balas iban altas.

En tal peligro, y con actividad asombrosa ordenó el Sr. Teniente Coronel Perol que las tropas pasaran el desfiladero á la carrera ordenando también que se desplegara en guerrilla la 3.ª Compañía que iba de extrema vanguardia al mando del Teniente Sr. Soriano y rompiera el fuego por descargas para proteger la salida de la demás fuerza que se fué desplegando á medida que salía del angosto camino ocupando el costado derecho la 5.ª Compañía al mando de su Capitán Sr. Marrodrigo y la 1.ª el costado izquierdo al mando del Capitán Sr. Cabrinety, la Caballería por mitades ocupó los flancos y el resto de la infantería en columna á retaguardia al mando del Comandante D. Francisco Matheu. Una vez en esta formación avanzó toda la columna haciéndoles fuego por descargas hasta que próximos á donde estaban parapetados se ordenó atacar á la bayoneta (hoy cuchillo). El enemigo al ver la acertada disposición del Batallón y la energía y valentía con que se presentaba el soldado español, huyó y se parapetó en la finca Reunión que es otra montaña paralela á la anterior. En este puesto quiso defenderse con tenacidad y gritaban que no tiraran y que entraran al machete, desafiando á nuestra caballería, que es la que los perseguía de cerca, con palabras groseras.

Entonces el bravo Capitán que manda el escuadrón de Albuera ordenó alto el fuego, y mandó entrar á la carga lo que visto por ellos huyeron hacia la finca El Navio donde trataron también de hacerse fuertes, pero á cuatro descargas de nuestros valientes soldados mallorquines abandonaron esta posición rehaciéndose por cuarta vez en la finca Juan Delgado. Para llegar á este puesto la infantería tuvo que cruzar un río llegándose á nuestros soldados el agua á la cintura. Roto nuevamente el fuego, desalojaron por cuarta vez al enemigo de sus posiciones pero antes de huir intentó envolver al Batallón pero huyeron en distintas direcciones cuando la intención quedó fracasada. En estos encuentros se les causó 25 muertos que dejaron, ignorando el número de heridos; nosotros dos heridos uno de caballería y otro de infantería.

Estos son los hechos importantes en que han tomado parte los soldados del Batallón Provisional, que han brillado por su disciplina, su energía y su valor.

Los demás fuegos que han sostenido solo se reducen á tiros claros sin consecuencias.

El día 2 del mes actual descargó sobre este pueblo una tormenta tan grande que se necesitaban barcas para andar por las calles. En los momentos en que caía tanta agua, un torbellino derribó el barracón que ocupa la guerrilla montada de este batallón hiriendo en la región frontal al sargento José Perez, calificada dicha herida de pronóstico reservado, y á los soldados Julian Rodriguez, Juan Ferrer Palmer, Joaquín Sanchez Collado, Juan Vilotella, Miguel Ramis Martorell y José Sastre Ribot: el primero recibió una herida contusa en la región metatarsiana del pié derecho con magullamiento de las partes blandas y los restantes ligeras contusiones siendo todas ellas leves.

Sin más por hoy despídese afectuosamente de V. suyo affmo. amigo.

Sebastián Expósito.

PARA CUBA

Dos batallones

Como los batallones de voluntarios, cuya organización va más adelantada son los de Asturias y Madrid, éstos serán los primeros que se embarquen para Cuba.

El ministro de la Guerra piensa mandarlos en el segundo ó tercer vapor correo de los que salgan en el mes Agosto; antes por consiguiente que los 40.000 hombres de la futura expedición.

Al efecto, el general Azcárraga, que tiene ya formados los cuadros de jefes y oficiales para ambos batallones, está cooperando á las gestiones de las juntas locales, para que dichos cuerpos resulten con el número de plazas necesario.

Soldados inútiles

Con motivo de las denuncias formuladas por la prensa de Madrid de Madrid de abusos cometidos en la recluta voluntaria, se han descubierto verdaderos escándalos en la expedición llegada de la corte, á Cádiz.

Pasan de setenta los voluntarios que tienen más de cuarenta años.

Hay varios que llegan á cincuenta. Dos pasan de sesenta años. Hay muchos que padecen enfermedades crónicas.

Otro tienen defectos físicos de los que producen inutilidad legal para el servicio de las armas.

Vienen diez menores de diecinueve años. El número total de los voluntarios incapacitados es 84.

Ha zarpado para Cuba el vapor *Antonio López*, llevando un millón de duros, medicamentos, municiones de guerra y algunos cañones para Puerto Rico.

Recortes históricos

COSAS DE YANKEES

Por el año de 1861, á bordo del vapor de la Mála real inglesa llamado *Prent*, se embarcaron en los Estados Unidos para Europa, á principios del mes de Noviembre los comisarios confederados Mr. Masson y Mr. Jiddley, con objeto de llevar á Europa la representación de los Estados del Sur, que se habían alzado en armas contra los Estados del Norte pidiendo la separación, los cuales habían conseguido los reconocieran beligerantes Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Crefan esos comisarios que iban seguros en un buque que enarbolaba el pabellón inglés más cual no sería su estupefacción cuando vieron que se les acercaba un buque de guerra norteamericano, que mandó detener la marcha del vapor inglés *Prent*; arrió un bote al agua, que con gente armada se dirigió á su bordo, mandada por el capitán Wilke; se acercó al costado, pidieron escala, subieron á bordo y exigieron al capitán del *Prent*, la lista de pasajeros y la entrega del capitán de los citados comisarios.

Este se niega, como es natural, alegando que se halla al amparo del pabellón inglés; Mr. Wilke ordena á sus soldados apresar á los dos comisarios, llevándolos á su buque, á pesar de todas las protestas del capitán del vapor inglés.

Esto ocurría el día 9 de Noviembre del año 1861. Fueron llevados presos á los Estados Unidos, y atropello mayor no podían cometer, deteniendo un buque neutral en alta mar y extrayendo de él á viva fuerza dos pasajeros que no habían cometido ningún delito de los que pudieran penar ninguna ley: no eran más que pasajeros que llevaban la representación del país que los había elegido para que les representara en Europa.

Parece que un atropello de esta naturaleza contra una nación de las poderosas del mundo, debería haber traído consigo la declaración de guerra por parte de Inglaterra; pero nada de eso sucedió: se conformó Inglaterra con que pusieran en libertad á los señores Msaón y Sidley dando por terminada la cuestión con saludar el pabellón.

Sucedió por aquella época, para que se vea hasta dónde llega el atrevimiento de los norteamericanos, que entre los buques que forzaron el bloqueo de Galvestón, el vapor confederado llamado *Blanche* se dirigía con cargamento de algodón para la Habana: avisado por un buque federal de guerra, le dió caza en aguas españolas, y el *Blanche*, no pudiendo abordar el puerto de la Habana, á seis millas del Morro de la Habana; se destacó un bote con gente armada para apresarle, la tripulación del *Blanche* ganó tierra, y viendo los norteamericanos la imposibilidad de llevarse prisionero al *Blanche*, por estar embarcado, pegaron fuego al cargamento á la vista de las autoridades españolas, marchándose muy tranquilos, sin que hasta el presente hayan dado satisfacciones de ninguna especie.

A la vista del puerto de la Habana apresaron la barca española *Teresita*, que venía de New-York, llevándosela para Cayo Hueso; ésta la devolvieron, por las reclamaciones del Gobierno de España, pero lo que no han hecho es abonar á los dueños del cargamento los daños y perjuicios que sufrieron.

Si nos pudiéramos á referir hechos de igual naturaleza ó parecidos, ya teníamos para emborronar algunas cuartillas de papel y el relatar los hechos anteriores sólo tiene por objeto demostrar que llevarán sus atrevimientos hasta el día que haya una nación que esté dispuesta á castigarlos con mano fuerte.

En la villa de Mauleón

UNA MARTIR DE LA VERDAD

Los juegos florales que todos los años se verifican con gran brillantéz en la región vascofrancesa, con la cooperación del insigne vascofólo M. Antoine d'Abbadie, de la Academia de Ciencias de París, se celebrarán este año en la bonita villa de Mauleón.

La composición vascongada versará sobre el tema *Magdalena Larralde, de Sare*.

Hace cerca de un siglo, cuando el Gobierno francés declaraba la guerra á España, ordenó al mismo tiempo á las autoridades la persecución de los católicos y la clausura de las iglesias católicas.

La mayor parte de los cristianos emigraron para escapar de las iras de sus perseguidores, y se refugiaron en gran número en la provincia de Navarra.

No pudiendo Magdalena Larralde encon-

trar un Sacerdote en Sare, marchó á Vera, ya en la provincia de Navarra, á fin de recibir el Sacramento de la Penitencia.

A su vuelta á Sare, fué detenida por los soldados franceses que guardaban la frontera. Convencido el oficial del piquete de que Magdalena no era una espía, quiso salvarla, y al efecto la aconsejó que dijera á su jefe que había pasado á España con objeto de visitar á una amiga. A lo cual replicó Magdalena que no mentiría, ni para salvar la vida.

Entonces el jefe de las fuerzas la condenó á muerte, sin juzgarla y sin verla siquiera.

Magdalena fué ejecutada en San Juan de Luz, y entregó su alma á Dios entonando el *Salve-Regina*.

LO DE CRETA

Barbería de los turcos

Segun las últimas noticias de La Canca, capital de la isla de Creta, un grupo de musulmanes hizo fuego sobre varios cristianos, produciéndose un gran pánico en toda la ciudad.

Los cónsules han dirigido nuevas reclamaciones al gobernador protestando contra la barbería de los turcos, cuyo fanatismo está cada vez más excitado.

El Gobierno otomano cree resolver las dificultades mandando publicar en la prensa oficial sultos atenuando ó negando hechos evidentes.

Grecia responsable.

El Consejo de ministros de Turquía ha redactado una comunicación destinada á ser comunicada al Gabinete griego por el ministro otomano en Atenas.

En dicha comunicación se hace responsable á Grecia de las turbulencias de Creta y Macedonia, añadiéndose que las potencias han decidido significar á Grecia que, si sus representaciones no fueran escuchadas, dejarán al Sultán la misión de restablecer por sí mismo la tranquilidad en Creta.

La prensa vienesa.

Los periódicos más importantes de Viena refiriéndose á los sucesos de Macedonia, juzgan severamente la actitud de Grecia, atribuyéndole la responsabilidad de cuanto ocurre en aquella región.

FUERA DE ESPAÑA

Turquía y los armenios

Escriben de Constantinopla con fecha 10 Julio á un periódico francés que se publica en Budapest lo siguiente:

“Queriendo el Gobierno otomano imponerse á los armenios para el espectáculo de la muerte de los culpables de los asesinatos en la ciudad, dejó colgado á la entrada del puente, por el lado de Stambul, el cadáver de un armenio, asesino de otro armenio fiel á Turquía, llamado Ohanes Effendi.

Este armenio ahorcado sufrió largo tiempo por el grueso de la cuerda, que no le fué pasada bien alrededor del cuello y le cogió por debajo de la barba. Antes de morir protestó de su inocencia puesto de rodillas; pero un negro que se encontraba entre los asistentes le dió un puntapié injurioso. Después se llevó una jaula de gallinas que había en las inmediaciones, se le hizo subir sobre ella y algunos segundos después se balanceaba en el espacio con horribles contorsiones que no duraron menos de media hora. Las mujeres y los niños que pasaban por allí se espantaron de aquel espectáculo y huían á todo correr presa de gran emoción. Bueno sería que cesasen estas exhibiciones.

El archiduque José y los periódicos judíos-húngaros

El archiduque José, á quien toda Hungría ama y respeta, acaba de ser insultado por un periódico húngaro judío porque el archiduque ha dicho á una diputación lo siguiente:

“Nuestra Religión pasa por dolorosas pruebas; pero tengamos confianza en Dios, que nos ayudará á salir de ellas dándonos fuerza, paciencia y constancia para resistir estas pruebas que sufre la Religión católica.

El Gabinete Banffy ha lanzado sus periódicos judíos contra el archiduque, de manera que el periódico íntimo de Banffy, *Pesti Napló*, reprochaba al archiduque el excederse de su derecho de crítica, y que en su posición como miembro de la dinastía no le es permitido criticar ni aun indirectamente la política del Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 9.
Cuarto creciente, el 15.
Sale el sol, á las 4'58.
Pónese, á las 7'48.

MAÑANA

(215) 4 (154)

MARTES

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
El fundador de la orden de predicadores, Santo Domingo, nació en Caleruega (Castilla la Vieja). Fué hombre de esclarecido saber. Es muy larga la historia de los trabajos que padeció por conservar en la Iglesia de Dios la pureza de la fe católica y por ganar

almas á Jesucristo. Este divino Señor le revoló la hora de su muerte; y después de haber exhortado á sus hijos á la exacta observancia de las reglas y constituciones, entregó su bendita alma en manos de su Criador para ser coronado de gloria inmortal. Se celebró su tránsito el 6 de Agosto del año 1221.

OFICIO DIVINO.—Día 4.—Feria 3.ª De Sto. Domingo de Guzmán. Cont. *Doble de 2.ª clase. Blanco*. En las vísperas com. de Ntra. Sra. de las Nieves.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. A las diez tercia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, Trisagio, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En Santa Catalina de Sena, fiesta en honor de Santo Domingo de Guzmán: á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Enrique Reig, Canónigo.

En Montosión, á las siete y media de la mañana se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

En San Francisco, á las once y cuarto, durante una misa, se practicará el ejercicio dedicado á los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

DE LA CAPITAL

La tradicional cabalgata y carroza triunfal dedicadas á la conmemoración de la festividad de la Beata Catalina Tomás, han recorrido esta pasada noche la carrera señalada sin el menor incidente desagradable.

No revistió ninguna novedad notable.

El gentío que se ha paseado hasta las altas horas de la noche, ha sido, como de costumbre, extraordinario.

La Diputación provincial ha entregado á la sociedad *Velódromo Palmesano*, la cantidad de 200 pesetas para cubrir parte de los gastos ocasionados con motivo de la corrida que se dió en obsequio de los marinos de la escuadra inglesa.

El Sr. Salom ha publicado un bando dictando algunas disposiciones para evitar la propagación de la viruela.

Dicho bando lo publicamos en otro lugar de nuestro periódico.

Víctima de la viruela, ha fallecido el Administrador de Consumos señor Caballero, que hacía muy pocos días había llegado á esta ciudad para posesionarse de su destino.

El Sr. Caballero, esperaba uno de los próximos días la llegada de su familia.

D. Antonio Coll y Jaume, ha presentado una solicitud de Registro de doce pertenencias de minerales lignito, situadas en el paraje denominado *El Pujant*, del término municipal de Lloseta, bajo el título de *Laboriosidad* y D. Ramón Sooler y Carrera, ha presentado otra solicitud rectificando el Registro de una mina de minerales lignito situadas en el paraje denominado *Son Cal-lá* del término municipal de Inca.

Los vecinos de la Plaza de la Libertad se quejan del mal olor que despiden una cloaca que constituye un verdadero foco infeccioso.

El hedor es tan insoportable que aquellos vecinos, cuyas quejas no quiere atender el Sr. Alcalde, se vieron ayer, en la necesidad de cerrar las ventanas de sus casas.

Como dijimos ya, ha quedado instalada en el local de *La Unión Balear*, una nueva sociedad. Se denomina esta *Club de excursionistas*.

Siguen sin agua algunas de las fuentes públicas de Palma ocasionando muchas molestias al vecindario.

En las oficinas de la Alcaldía de esta ciudad queda depositado un alfiler de oro para corbata, encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento del dueño.

A propuesta del Sr. Juez municipal de Ciudadela D. Rafael Fornés se ha dirigido á la señora viuda de D. José M.ª Quadrado el siguiente telegrama: *Viuda Quadrado.—Palma. Reunidas Autoridades y Ayuntamientos y funcionarios públicos después de celebrar solemnes exequias en Catedral sufragio su difunto esposo acuerdan unánimemente telegrafiar á V. enviándole sentido pésame.*

Los Sres. Martínez y Planas anuncian que el 15 del corriente saldrá de este puerto para Puerto-Rico y Habana, con escala en Mayagüez y Ponce, el magnífico vapor *Miguel M. Pinillos*.

El día 18 del actual tendrá lugar en la comandancia de marina de esta provincia una licitación pública para el servicio de guarda-costas de esta capital.

Ayer falleció el niño atacado de viruela, vecino de la calle de Berard.

Ha llegado y se ha posesionado de su puesto el nuevo Delegado de Hacienda D. Francisco Parra y Medimarcos.

Procedente de Italia, ha llegado á Palma D. Felipe Villalonga, jefe del partido carlista de Mallorca.

Hemos recibido el primer número de *La Unión Republicana*.

El sábado se reunió la Comisión provincial quedando resueltos algunos expedientes de quintas.

Con muy buen acuerdo, el Alcalde ha dispuesto la organización del cuerpo particular de vigilantes nocturnos, indicando la necesidad de que se nombre un jefe. Los vigilantes han nombrado como tal, al Sr. Moyá, comandante del cuerpo de municipales.

Se encuentra de regreso D. Nicolás Compañy, que se hallaba en Madrid, tomando parte en los ejercicios de oposición al cuerpo de Depositarios provinciales, en el cual ha ingresado. También ha sido aprobado en sus ejercicios D. José Osoro.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy lunes ante la sala de vacaciones debe verse en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Palma contra Juan Frotera acusado de estafa.

Según parece, el obrero Juan Frontera trabajaba en una cantera de Soller, por cuenta de José Frontera Castañer y se apropió una almadana que éste le había prestado.

El Ministerio fis al, representado por el Sr. Renart pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acciones costas y devolución de la almadana á José Frontera.

El abogado defensor que lo es el Sr. Riera (Miguel) sostiene que el procesado al cambiar el mango de la almadana no tuvo intención de apropiársela y pide que se le ponga en libertad.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO DE CUBA

En el vapor correo del sábado llegaron á Palma, procedentes de Cuba, dos modestos héroes de la campaña, los valientes soldados mallorquines Manuel Bartomeu Expósito y Antonio Horrach y Susana que retornan por inútiles á sus hogares.

La *Junta de Protección* recibió aviso de la llegada de los dos pobres heridos y dos de sus dignos individuos pasaron á visitarles, obsequiándoles con cigarrros y enterándose minuciosamente de sus necesidades. Por la tarde Antonio Horrach y Manuel Expósito fueron presentados á los señores individuos de la caritativa Asociación, que se hallaban reunidos en la casa del Sr. Lectoral D. Matías Compañy, siendo de nuevo obsequiados con cigarrros, entregándosele, á cada uno, una limosna y pagándose, además todos los gastos de comida y de hospedaje.

El soldado Horrach marchó ayer á Petra, donde viven sus ancianos padres y dos pequeños hermanos, los cuales ignoran su llegada. El otro, el Bartomeu Expósito más infortunado que su compañero, imposibilitado de poder trabajar de nuevo en su antiguo oficio de albañil, y no contando con familia ni con auxilio de ninguna clase, ha quedado bajo el amparo de la *Junta de protección* que le seguirá costeando la comida y hospedaje hasta

que encuentre una colocación compatible con el estado en que se encuentra.

Según tenemos entendido, la Junta de protección, que ha emprendido con celo y actividad, su hermosa obra, ha acordado dirigir circulares á los Sres. Párrocos y Alcaldes de los pueblos de la isla, interesándoles en tan caritativa empresa, con el fin de que dichas autoridades cooperen á los medios de allegar los indispensables recursos que se destinan á remediar tantas necesidades. Con el mismo fin, la Junta colocará en diversos establecimientos, cepillos para limosnas y abrirá algunos centros de suscripción.

Sabemos también que la Junta directiva, visitará á todas las autoridades de Palma y recomendará la obra á los Sres. Párrocos de la capital.

La Junta de protección, ha acordado prestar asistencia médica gratuita á todos los soldados que la necesiten, aprovechando los ofrecimientos que ya se han hecho á la Asociación.

Otra caritativa persona ha ofrecido entregar mensualmente un regular número de bonos para pan.

Por venir en apoyo de lo que hemos dicho en varios artículos que hemos publicado, reproducimos las siguientes notas semanales que publicó el sábado *La Última Hora*:

«¡Modéstsima la carta de D. Matías Compañy! Este es el parecer unánime de todas las personas imparciales, que creen firmísimamente que todo cuanto se haga en bien de los inválidos de Cuba se deberá á la laudable iniciativa del Sr. Compañy y de algunos de sus compañeros de Comisión. Que el pensamiento principal de la benemérita Junta de protección debe ser á otros, y que, há tiempo, había sido lanzado á la región de la realidad; y qué? ¡Acaso es esto suficiente? ¡Por ventura basta para lo práctico y positivo tener muchos y grandes pensamientos? Sin la actividad y el buen deseo del Sr. Compañy, ¡cuanto tiempo hubiéramos pasado enorgulleciéndonos de haber pensado una cosa verdaderamente eficaz para socorrer á los que vuelven de la guerra! Desgraciadamente, estos enfermos no se curan con la eficacia de los pensamientos, por nobles, generosos, humanitarios que sean.

Y merced á las gestiones de las nuevas personalidades que á su cargo han tomado la realización de ese pensamiento que muchos desean ahora apadrinar, se ha adelantado enormemente en el camino de los hechos. El reglamento está ya aprobado por el Sr. Gobernador, y formada está la Junta Directiva. Está la componen personas, dispuestas á trabajar con fe, con entusiasmo, aunque no formen en el número de las figuras indispensables que en todo intervienen desde hace largos años. Nada de esculturas decorativas. Es preciso descomponerse, y bajarse mucho para encontrar la miseria.

Pero esta es otra. Ahora salimos con que la idea originalísima de que, con ser tan pocos los que regresan inutilizados de la guerra estúpida, y ser conocidos de todos en una región tan chica, no es necesario que los encargados de repartir el óbolo de los ciudadanos se tomen la molestia de ir en busca de los infelices enfermos, si no que éstos directa ó indirectamente (el medio es latoso) pidan la limosna, presenten comprobantes, se curse un expediente y cobren luego si el tesoro está de humor, sufriendo, como es natural, el descuento de todo pago efectuado por el Estado.

Sin exageraciones: lo que alguien en este sentido ha indicado, es simplemente ridículo. Ahora no se trata de cobrar administrativamente pensiones de la nación, ó como se llama esto que paga el gobierno como recompensa de méritos; no, señores; lo que se propone la Junta de protección es algo más espiritual, con no olvidarse de lo necesario para la vida de los desgraciados. Se ha pensado en buscarlos, si; ir tras ellos, tras los que han sido sacrificados por ideas, en abstracto nobles, patrióticas, de alto interés, de mucha signifi-

cación, y, después de ofrecerles un puñado de monedas para curarse y seguir viviendo, enjugar sus lágrimas, consolar su espíritu, halagar su amor propio de verdaderos héroes, acreedores, al fin, á la consideración de los buenos patriotas.

La diferencia es radical, esencialísima. ¡Siempre la creencia de que el pobre es un ser inferior! ¡Siempre la idea de lo que desea todo pobre es dinero, dinero, dinero! ¡Siempre el consuelo burgués de que sólo de pan vive el pobre. También se está sediento de palabras, de afecciones, de deferencias, de alabanzas; también se vive de lo espiritual, de lo que conmueve, de lo que llega al alma; también el pueblo tiene su corazóncito.

Afortunadamente el espíritu del Reglamento es algo parecido, sino superior á lo que en pocas palabras he apuntado. El señor Compañy y sus colegas desean salir al encuentro de los inválidos para saludarlos en nombre de Mallorca, y subir hasta la bardilla ó bajar hasta el sótano donde oculten su miseria, y decirles que sus compatriotas aspiran á obsequiarles con algo útil, con lo que se puede, y darles á comprender que todos pensamos en su desgracia, aunque la realidad sea más negra. En ciertos momentos de la vida ¡es tan dulce el idealismo! Tiempo tendrán para llegar hasta la verdad aterradora.

Ha hecho bien el Sr. Compañy. La gran idea de la Junta de protección no es realizable para las autoridades, para la Administración. Estas no entienden de consuelos mortales. Les basta con el expedienteo. ¡gran farsa de los burócratas!

DOS HÉROES DE CUBA

El sábado llegaron á esta capital dos soldados mallorquines inutilizados en la campaña de Cuba.

Es el uno Antonio Horrach Susana, fué herido de bala en el brazo izquierdo en la acción de Paso-Real mandada por el General Luque, es natural de Ariañ (Petra) donde tiene sus ancianos padres y dos hermanos menores, y había marchado ayer á dicho pueblo. El otro, Manuel Bartolomé Expósito, herido de bala en el muslo derecho en la de Río-Grande; queda en Palma, sin familia alguna. Pertenecía el primero al Regimiento Alfonso XIII y al réemplazo de 1891, y fué herido cuando había cumplido con exceso el tiempo de su servicio (4 años); el segundo al de Tarragona y réemplazo de 1892, fué herido en 23 de Noviembre último y aun se resiente de la herida.

Enterados algunos de los dignos vocales de la Junta de protección de la llegada de estos héroes, se apresuraron á presentarles á la reunión que celebró el sábado la expresada Junta; donde fueron obsequiados con tabacos y un refresco por su dignísimo señor Presidente. Después se acordó darles un socorro en metálico y costear los gastos que hayan hecho en la fonda de *La Confianza* donde se alojaron, interin la Junta acaba de organizarse y se resuelve sobre alojamientos y demás detalles.

Debemos hacer especial mención del agradecimiento que se leía en los ojos de aquellos valientes por la cordial acogida de que eran objeto, y del entusiasmo con que relataron las aventuras de la campaña con un lujo de detalles y un lenguaje tan pintoresco, que nuestra pluma no puede reproducir.

«Padre:—decía el Horrach levantando su brazo derecho y haciendo pequeños movimientos con el inutilizado—en una ocasión anduvimos seis días sin descansar más que unos momentos para lavar la ropa... que daba mucha lástima. (risas) Sí, señores, daba muchísima lástima. Pues apenas nos mudamos, ¡adelantel y de allí á un rato ¡Pum! ¡Pum! ¡El enemigo!—¡Adelante la sección de Alfonso XII!—gritó el jefe.—Y

esto? No me contradireis, estoy seguro, si os respondo: es oro acuñado... ¿Y qué es el oro? El oro es un metal rojo, cuando se le ve en piezas de un espesor bastante grande, verdense, cuando se le mira al través en láminas muy tenues. ¡Su densidad, y todo lo demás!... ¡Todo eso ya lo sabéis perfectamente vosotros, señores químicos! ¿Y eso es, y ahí está el nuevo dios? ¡Sí, ahí está el nuevo dios, y no vacilo en decir que es un dios poderoso! Mirad esa moneda redonda, brillante y sonora; vuestros ojos no experimentan gran placer con su vista, vuestros dedos, acariciándola, no se estremecen apenas con su tacto, vuestros labios sienten repugnancia á su gusto insípido, si vuestros oídos se agradan un momento con su sonoridad vibrante, bien pronto la hallarán monótona, pero arrojada en las olas del mercantilismo humano, como en los cuentos de Aladino se arroja la varita de la virtud en el mar, y en seguida, apresuradas, sonrientes, halagadoras, correrán hacia vosotros todas las alegrías, todas las dulzuras, todas las suavidades, todas las delicias con los brazos abiertos para estrecharlos en ellos! ¡Las tendreis á vuestros piés

nos lanzamos á la bayoneta, ó al cuchillo como decimos ahora, y huyeron los mambises como unos cobardes que son, dejando en nuestro poder un caballo con buenas vituallas y un saco de sombreros; pero ¡todos nuevos!

¡Ay, padre! Aquel día teníamos camisa limpia y para coronar la fiesta toda mi sección estrenó sombrero nuevo!

Este es el soldado español: sereno en el peligro, sufridísimo en las fatigas, y tomando á juego los más extraordinarios actos de valor.

Desde estas columnas nos honramos dando la bienvenida á los soldados y nuestro aplauso á la Junta de socorros por su caritativo proceder.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 30.—Varones 2.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 30.—Ninguno.

Defunciones

Día 1

Francisco Caballero Tenorio, casado, de 45 años, calle de San Felio, de viruela.

Jaime Llompart Colom, soltero, de 34 años, Hospital, de tuberculosis.

Domingo Roig Juan, de 6 años, calle de Carrió, de viruela.

Rosa Cardell Font, casada, de 38 años, Hospital, de tuberculosis.

Juana Alemany Roca, casada, de 25 años, Arrabal, de hemorragia.

María Matas Valls, de 8 días, calle de San Andrés, por no ser viable.

Hospital civil

Día 1

Movimiento de enfermos.—Entradas ninguna.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones 2: 1 varón y 1 hembra.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 29

Buayes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

SECCION OFICIAL

DON JAIME SALOM Y VICH

Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares:

Hago saber: que teniendo en cuenta el Ayuntamiento el incremento que va tomando la enfermedad variolosa que hace algún tiempo reina en esta capital y la necesidad de adoptar cuantas medidas se consideren prudentes para la propagación del mal, á propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acordó las siguientes:

1. Pasar un B. L. M. á los señores Médicos de este Distrito Municipal encareciéndoles cumplir exactamente con lo que el señor Gobernador civil de esta provincia previene en la Circular publicada en el B. O. núm. 4.603 correspondiente al día 26 de este mes.
2. Que una parte de la brigada que el Ayuntamiento ha de nombrar para llevar á efecto la desinfección de las alcantarillas, sea la encargada también de proceder á la desinfección de las casas en que existan casos de viruela; y que los Médicos Municipales elijan los peones que han de dedicarse á este servicio de acuerdo con el Ingeniero Municipal.
3. Construir una Coladuría especial en el predio TIRADOR para la limpieza de la ropa de variolosos con terreno bastante y construcciones anejas á este servicio; y trasladar la estufa de desinfección al mismo predio de TIRADOR y á un local que se construirá bajo la dirección del Ingeniero y los Médicos Municipales.
4. Adquirir un carro grande y dos carretones de mano para trasladar las ropas de los enfermos al punto destinado para la desinfección de las mismas.
5. Vacunar de acuerdo con el Colegio Médico farmacéutico á domicilio, en los barrios donde haya más infección y
6. Girar una visita general de Inspección higiénica domiciliaria y otras especiales en las Coladurias en períodos cortos dirigidas por los Médicos Municipales.

cautivas y sumisas, os adormecerán en la embriaguez de sus caricias!... ¡He ahí el dios!

¡Sí, es un dios poderoso.

Acércase al joven, y le dice: «¡Trabaja, y me entregaré á tí!» Y el joven escucha. ¡Y trabaja! ¡Ah! ¡eso está bien, señores! ¡Está muy bien!

Jamás he visto sin emoción al obrero cuando al caer de la tarde, los sábados, se acerca con sus herramientas bajo el brazo, á su patron ó su jefe para cobrar el salario de la semana; descubre con una mano su frente varonil por la que se deslizan aun como perlas algunas gotas de sudor, y alarga la otra.

¡Ah! ¡No es aquel el gesto suplicante del ruego! ¡No, es la expresión respetuosa, pero altiva y confiada del derecho!

He puesto mi trabajo: espero el oro prometido. Y el oro llega. En las manos de ese obrero, de ese padre, inmediatamente se transforma, deja ya de ser oro... es un jabón ó un pañuelo para su mujer, una blusita, un juguete, un dulce para su hijo: es pan, es tal vez el sustento preciso, el fuego, la luz para todos. ¡Es felicidad, es gozo, es ale-

Lo que por medio de este bando se hace público para que llegue á conocimiento de este vecindario, esperando de su reconocida sensatez y en beneficio propio, no se opondrá á la ejecución de lo que respecto á visitas domiciliarias y vacunación á domicilio se previene, sino al contrario facilitará el medio de que puedan llevarse á efecto dichas medidas que son las que mejores resultados han de proporcionar para la extinción de dicha enfermedad.

Palma 27 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Guillermo Roca.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES
Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismo interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique en ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1896.—El Catedrático Secretario Antonio Mestres.

BANCO DE ESPAÑA

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron el día 30 de Junio próximo pasado pueden desde ahora cangearlas por las emitidas recientemente, á cuyo fin las podrán presentar en la caja de esta Sucursal, bajo facturas que se facilitarán en el acto.

El Banco se encargará de hacer por sí el cange de las Obligaciones que se hallan depositadas en sus cajas sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

Palma 23 de Julio de 1896.—El Secretario, E. Villarrazo.

TELEGRAMAS

Madrid 2, á la 1^a 15.

El general Bargés regresa á la Península por enfermo.

El Sr. García Navarro irá al gobierno militar de Mindanao.

Se ha dispuesto el pago de las asignaciones de Julio á las familias de los militares que se hallan en Cuba.

Los próximos embarques de tropas para Cuba se verificarán en los puertos de Santander, Coruña, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Valencia.

Madrid 2 á las 10 n.

La prensa acoje el rumor de que el señor Sagasta ha escrito una carta manifestando el disgusto que le causa la actitud adoptada por algunos elementos liberales, anunciando que, si cuando venga á Madrid no consigue reducirlos, se retirará de la política.

Madrid 2 á las 10 n.

En Limonar (Matanzas), la columna Aldea batió á la partida del Inglesito, trabándose un rudo combate y dejando el enemigo 11 cadáveres en el campo.

Madrid 2 á las 10¹⁰ n.

En la reunión verificada por los interesados en el monopolio de la sal acordaron unas bases que entregarán al Ministro de Hacienda, siendo la principal el que no se impida el comercio de la sal.

El proceso de las estafas cometidas en correos, pierde interés.

gría! ¡Oh! ¡Cuán bello es todo esto, señores!

Ese padre ha dado su trabajo, es decir, algo de su sudor, de su sangre, de su vida, lo ha dado á la sociedad; la sociedad lo ha transformado en oro, y por un retorno admirable, ese oro, entre sus manos, se transforma en sangre, en fuerza, en vida para él, para su mujer y para sus hijos. Es pues con su sangre y con su vida con lo que les alimenta; su sangre y su vida pasa á ser la sangre y la vida de ellos! Sí, esto es sublime, esto es grandioso.

Pero, señores, á los rudos obreros de la materia y del pensamiento se les entrega el oro con parsimonia y como á regañadientes. Y mientras que les descubre, como una tentación, los favores que guarda reservados... «¡Renuncia, les dice á cada uno sigilosamente, á una parte de tu libertad... ¡sirve! y yo me entregaré á tí en mayor abundancia!»

El nuevo dios se acerca, señores; la libertad va á palidecer.

Muchos rehusan, muchos prefieren renunciar á esos nuevos favores del oro y guardar su libertad intacta. Pero

Folleto de EL ANCORÁ — 6

CONFERENCIAS FAMILIARES

POR

EL RDO. P. VÍCTOR VAN TRICHT, S. J.

LIBERTAD

el dios que le precedió, y sube á ocupar su puesto en el altar.

El joven á quien acabamos de ver recién salido de los estudios, simpático por su sencillez y candor, lleva en su alma esa bella divinidad de la juventud: la libertad. La ama, la idolatra, le presta juramento de fidelidad.

Mas he aquí que el primer paso que da en el mundo, á la primera vuelta de su camino, se encuentra de improviso cara á cara con un dios nuevo: el oro.

Dios verdaderamente extraño, señores, y que se encarna bajo una multitud de formas particulares según la naturaleza y el cuño de la moneda de los diferentes países del mundo. Tomad una moneda de oro de un país cualquiera. ¡He ahí el dios! ¿Y qué es

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8⁴² mañana, 2¹⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 12¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS
A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 12³⁴ tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 . . .	7 . . .
Capdellá. . . .	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Calviá.	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Establiments. .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Estalenchs. . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Banalbutar. . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Puigpuent. . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Deyá.	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Soller.	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Buñola.	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Jampos.	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 . . .	6 m.
Algaída.	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .

PREPARACIÓN para ingreso EN LAS NORMALES

Recientes modificaciones que dificultan mucho el ingreso en las Normales han inducido al Profesor Normal

— D. Jaime Terrés —

abrirá clases preparatorias que empezarán el 1.º de Agosto.

Dirigirse: Hostales, 29

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Ph.D., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos setzevirrianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

Casa PERELLÓ
Unión, 19, Palma
GRAN LIQUIDACION
10,000 OBRAS DE MÚSICA

A precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas
Edición Jkelmer
De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendels-son, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ
Calle de la Unión, 19—Palma.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

ORNAMENTOS

SAGRADOS
Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS
Colón 17, 19 y 21

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín.
San Miguel, 89

TIENDA "NUEVA," DE SAN JOSÉ
DE
Ignacio Figuerola
Aosha de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en
CHINÉS
VICHYS
PIQUÉS
CRETONAS
Especialidad en TELAS BLANCAS
La casa que vende a precios más baratos